



***Ciudad Autónoma de Melilla***

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**CONTRATACIÓN-**

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de Julio de 2007, y modificado por el mismo en sesión celebrada el día 18 de Abril de 2008, la constitución de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece la **Disposición Adicional Segunda, apartado 10 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público**, y siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que con motivo de los expedientes de:

Dar cuenta del informe evacuado por la Secretaría Técnica de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana en relación con el expediente para la adjudicación del servicio de **"Instalación, mantenimiento y desinstalación del mobiliario de las Playas 2012"**, así como proseguir con la apertura de las demás plicas.

Dicha Mesa deberá reunirse, para la apertura de las plicas presentadas, **el día 11 de mayo de 2012, a las 13:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Asamblea.

Melilla, 09 de mayo de 2012.

El Secretario de la Mesa,

